



## Evolución y características de la **pobreza** en **México**

ARACELI DAMIÁN

JULIO BOLTVINIK\*

**N**o existe consenso sobre la magnitud de la pobreza en México. Esto se debe a las diferencias en los métodos para medirla y los agudos contrastes entre los umbrales utilizados.<sup>1</sup> La mayoría de las series de evolución de la pobreza disponibles están basadas en el método de línea de pobreza (LP), aunque existe también una basada en el método de medición integrada de la pobreza (MMIP), el cual combina el primero con el de necesidades básicas insatisfechas (NBI) y con el de pobreza de tiempo.<sup>2</sup> Otra fuente de diferencias importantes entre las series radica en que algunas ajustan a cuentas nacionales (CN) los ingresos de los hogares, que las encuestas subestiman, y otras no.<sup>3</sup>

1. Los umbrales están relacionados con el concepto absoluto o relativo de pobreza adoptado. J. Boltvinik clasificó los umbrales de pobreza utilizados en México como avaros y generosos; estos últimos son los que permitirían una vida digna al ser humano. J. Boltvinik, "Una metodología para el ajuste del ingreso de los hogares a cuentas nacionales", ponencia expuesta en el Preforo de Pobreza Urbana, El Colegio de México, octubre de 2001.
2. La pobreza de tiempo identifica la carencia de tiempo en los hogares para trabajo doméstico, educación, recreación, etcétera. Véanse J. Boltvinik, "Anexo metodológico", en J. Boltvinik y E. Hernández-Laos, *Pobreza y distribución del ingreso en México, Siglo XXI Editores*, México, 1999, pp. 313-350, y Araceli Damián, "La pobreza de tiempo. Una revisión metodológica", *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 18, núm. 1 (52), El Colegio de México, pp. 127-162.
3. Algunos críticos del ajuste han dicho que éste tendría sentido si todo el problema de subestimación de los ingresos fuese por subdeclaración. Sin embargo, argumentan que la muestra está recortada en los dos extremos,

\* Profesora-investigadora del Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, El Colegio de México <adamian@colmex.mx>, y profesor-investigador del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México <jbolt@colmex.mx>, respectivamente.

Este artículo analiza la evolución de la pobreza en México con base en distintos métodos de medición y umbrales de pobreza desde 1968, destacando el período 1992-2000, relacionado con la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. En primer lugar, se analizan críticamente las metodologías utilizadas en las series empíricas que se usan más adelante. En segundo, se compara el curso de la pobreza que resulta de la aplicación de diversas variantes del método de la LP y del de medición integrada de la pobreza (MMIP). En tercero, se examinan los resultados cuando se ajustan con las cuentas nacionales y se contrastan los obtenidos por la CEPAL con los que se derivan del MMIP. En cuarto, se presenta la evolución comparativa de la pobreza urbana y rural según varios métodos. En quinto, se analiza el desenvolvimiento de la pobreza en las tres dimensiones del MMIP (ingresos, NBI, y tiempo), así como en los indicadores desagregados de NB por necesidad. El artículo termina con reflexiones generales en torno de las relaciones entre los hallazgos empíricos del artículo y los programas de lucha contra la pobreza.

ya que ni los hogares más pobres (en muchos de los hogares indígenas no se habla español) ni los más ricos, son captados por las encuestas. (Véase Fernando Cortés, *Distribución del ingreso en México en épocas de estabilización y reforma económica*, tesis doctoral en Ciencias Sociales, CIESAS, Universidad de Guadalajara, Área de Antropología e Historia, México, 1997.) Puesto para expandir el ingreso se suele utilizar el mismo factor para todos los ingresos provenientes de una misma fuente de ingresos, los ingresos no captados de los más ricos se imputan a todos los hogares que perciban ingresos por esa fuente. No obstante, se han realizado algunos cálculos que buscan superar este sesgo mediante el ajuste del ingreso de los hogares no sólo por fuente del mismo (rentas, salarios, etcétera) sino en el caso de renta empresarial también por el tamaño del establecimiento donde laboran (Julio Boltvinik, "Una metodología..." *op. cit.*).

## LOS MÉTODOS DE MEDICIÓN DE POBREZA UTILIZADOS EN LAS SERIES ANALIZADAS

El método más usado para la identificación de la pobreza en México es el de LP. Éste es indirecto o potencial (identifica si el hogar puede o no satisfacer las necesidades básicas, en función de su ingreso, pero no si en efecto las satisface) en el que se compara el ingreso corriente de los hogares contra una línea de pobreza. Casi siempre, aunque esto no tiene que ser así, el ingreso y la línea de pobreza se expresan en términos per cápita<sup>4</sup> y, por tanto, se considera que los pobres son las personas que viven en hogares cuyo ingreso per cápita es menor que la línea de pobreza expresada en los mismos términos. Una de las principales limitaciones de este método es que supone que la satisfacción de las necesidades básicas depende sólo del ingreso corriente o del consumo privado de los hogares, y no toma en consideración otras fuentes de bienestar tales como el patrimonio acumulado del hogar (que incluye, en su caso, la vivienda propia), el acceso a servicios gratuitos de educación, salud y otros, el tiempo libre y el disponible para trabajo doméstico y estudio, y los conocimientos y habilidades. De esta forma, con el método de LP un hogar podría tener algunas necesidades básicas insatisfechas (por ejemplo, educación, salud, vivienda) y no ser considerado pobre si su ingreso está por encima de la línea de pobreza.<sup>5</sup>

La variante que aplican varias de las series que se analizan es la de la canasta normativa alimentaria (CNA), que define una canasta de alimentos (lista y cantidades de cada uno) para cubrir los requerimientos calóricos.<sup>6</sup> La CEPAL considera el costo de la canasta normativa de alimentos (CCNA) como la línea de indigencia o de pobreza extrema, mientras el Comité Técnico le llamó la LP1 y la Sedesol la bautizó como línea de

pobreza alimentaria.<sup>7</sup> Para obtener la línea de pobreza se multiplica el CCNA por un factor que debería definirse, en principio, como el inverso del coeficiente de Engel o proporción del gasto total que los hogares de un grupo de referencia destina a alimentos.<sup>8</sup> La CEPAL elige, otra vez en principio, el grupo de referencia como uno que satisface la necesidad alimentaria, lo que se expresa en que su gasto en alimentos es igual o mayor que el CCNA. No obstante, para los países de América Latina, México incluido, la CEPAL utiliza desde 1979 el factor 2 para áreas urbanas y el factor 1.75 para las rurales, con lo que el procedimiento descrito no se aplica en realidad. La proporción gastada en alimentos por los hogares no es una constante en el tiempo. En México, por ejemplo, este coeficiente para los grupos de referencia ha tendido a disminuir y, por tanto, su inverso a aumentar. De acuerdo con el criterio expresado, aunque no acatado, por la CEPAL para elegir el estrato de referencia, y usando el CCNA de INEGI-CEPAL, se tiene que el inverso del coeficiente de Engel para los estratos de referencia en áreas urbanas de México en 1992, 1994, 1996, 1998 y 2000, fue de 2.23, 2.92, 3.18, 3.08 y 3.36, y en las rurales de 1.88, 2.33, 2.34, 2.55 y 2.63, respectivamente.<sup>9</sup> Por tanto, el cálculo de pobreza de este organismo para México está subestimado en todos los años, en particular en los últimos. Mientras la LP urbana de 1992 lo estaba en 11.3%, la del año 2000 lo está en 40.5%. Algo similar ha ocurrido en el medio rural.

Se ha criticado el método de la CNA debido a la inestabilidad que presenta el coeficiente de Engel.<sup>10</sup> Asimismo, este procedimiento no define normas para el resto de las necesidades y, como lo expresó O. Altimir, se sustenta en el supuesto

4. Véase, en el número anterior de *Comercio Exterior* (vol. 53, núm. 5), el artículo de Julio Boltvinik y Alejandro Marín, en el que se critican las consecuencias de ese proceder que ignora las diferencias en los costos de satisfacción de las necesidades básicas entre personas de edades y sexos distintos y las economías de escala que logran los hogares a medida que aumenta el número de sus miembros. Las mediciones de LP que se presentan en este artículo están calculadas en términos per cápita, mientras el componente de ingresos del MMIP, por adulto equivalente.

5. J. Boltvinik, *Pobreza y necesidades básicas. Conceptos y métodos de medición*, Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Caracas, 1990, p. 36.

6. Incluso cuando se incluyen los requerimientos proteínicos, se dejan a un lado otros nutrientes esenciales para la vida. Una excepción fue la CNA elaborada por Coplamar, en la cual se incluyeron los requerimientos de otros nutrientes esenciales: vitamina A, D, B12, tiamina, niacina, riboflavina, ácido fólico, ácido ascórbico, hierro y calcio. Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados, *Macroeconomía de las necesidades esenciales en México, situación actual y perspectivas al año 2000*, Serie Necesidades Esenciales en México, Coplamar-Siglo XXI Editores, México, 1983.

7. El costo de la canasta normativa de alimentos de la CEPAL se obtiene con base en los precios de los alimentos en las áreas metropolitanas y el supuesto de que el del resto de los centros urbanos es menor en 5% y el de las áreas rurales en 25%. Véase CEPAL, *Panorama Social de América Latina 1997*, Santiago, Chile, 1997. No obstante, cabe aclarar que no existe evidencia empírica en los países de la región que respalde estos supuestos. Tampoco que las diferencias en la estructura de edades entre medios (suponiendo que hay un mayor número de menores en las áreas rurales) justifique tal diferencia en costos. Véanse también CEPAL, *Panorama Social de América Latina 2001*, Santiago, Chile, 2001, p. 39; Comité Técnico para la Medición de la Pobreza, *Medición de la pobreza. Variantes metodológicas y estimación preliminar*, Secretaría de Desarrollo Social, México, julio de 2002.

8. Esta forma de cálculo equivale a definir la LP como la suma del CCNA más el gasto per cápita que realiza el grupo de referencia en los demás rubros.

9. Cálculos propios con base en las encuestas nacionales de ingresos y gastos de los hogares (ENIGH).

10. Aldi J.M. Hagenaaers señala que "la línea de pobreza es en extremo sensible al valor exacto del coeficiente de Engel usado. Estudios de dicho coeficiente de los gastos alimentarios muestran que los valores estimados pueden variar considerablemente entre las encuestas. Orshansky encontró valores de 0.25 y 0.33 en dos encuestas". Véase Aldi J.M. Hagenaaers, *The Perception of Poverty*, North-Holland, Amsterdam, 1986, p. 21.

de que “los hogares que se hallen por encima del umbral mínimo de alimentación se hallan también por encima de los umbrales mínimos para otras necesidades básicas”.<sup>11</sup> Sin embargo, este razonamiento conduce a un método de medición circular de la pobreza, ya que al suponer que los que satisfacen la necesidad alimentaria lo hacen también con las demás necesidades, *se está suponiendo que el estrato de referencia no es pobre*, es decir, se está suponiendo lo que se busca medir.<sup>12</sup>

Además el supuesto es empíricamente falso. Diversos estudios han demostrado que algunos hogares considerados como no pobres por medio de la LP lo son cuando se verifica su condición de pobreza mediante el método de NBI, y viceversa, no todos los hogares pobres por LP lo son por necesidades básicas insatisfechas. Esto se ha demostrado tanto para países en desarrollo como para desarrollados, en los que la medición del ingreso de los hogares es más confiable. En estos estudios se ha encontrado una débil relación entre ingreso y privación (o pobreza por NBI).<sup>13</sup> Por ejemplo, de acuerdo con el método oficial de medición de la pobreza del gobierno mexicano, que utiliza una variante del método de la canasta normativa alimentaria, 53.7% de la población es pobre, por tanto, la mayoría de la población que se encuentra en el decil 6 es no pobre. No obstante, 56.9% de los integrantes de ese decil son pobres por el método de necesidades básicas insatisfechas.<sup>14</sup>

El INEGI y la CEPAL publicaron en 1993 lo que se puede considerar como el primer estudio oficial de la evolución de la pobreza en México,<sup>15</sup> que reproduce la metodología de la CEPAL e incluye los factores para calcular la LP a partir del CCNA, pero que formuló sus propias canastas alimentarias. El estudio cubre 1984, 1989 y 1992.<sup>16</sup> El problema princi-

pal de este estudio, que hereda la serie de la CEPAL, es el efecto distorsionador de aplicar líneas de pobreza muy diferentes en el medio rural y en el urbano, de los cambios de definición de lo urbano y lo rural que introdujo el INEGI en 1992.<sup>17</sup>

El Comité Técnico para la Medición de Pobreza propuso para su línea de pobreza 3 (LP3) una versión modificada de esta variante, sin refutar ni discutir las críticas presentadas al método de la CNA.<sup>18</sup> La modificación consistió en que en lugar de calcular el coeficiente de Engel con base en un grupo de referencia cuyo *gasto per cápita en alimentos* (GA) fuese igual al CCNA, eligió uno cuyo *ingreso per cápita* (Y) fuese igual al CCNA. Esto supone que los hogares destinan 100% de su ingreso a alimentos crudos,<sup>19</sup> con lo cual no cubren ninguna necesidad, ya que ni siquiera los pueden cocinar. Gastar todo el ingreso en alimentos significaría tener un coeficiente de Engel igual a 1. En la realidad, los coeficientes de Engel de los más pobres, por ejemplo los hogares elegidos por el Comité Técnico como grupo de referencia (decil 2 del medio urbano y decil 5 del medio rural) para calcular dicho coeficiente, son 0.4 y 0.44 (gastan 40 y 44 por ciento de su gasto total en alimentos).<sup>20</sup>

Con ello los grupos de referencia urbano y rural para calcular el coeficiente de Engel, en lugar de ser aquellos que satisfacen sus requerimientos nutricionales, resultaron grupos

parece descalificar el de 1992 de INEGI-CEPAL. Como apreciará el lector, la serie de CEPAL tiene problemas de comparabilidad interna al haber, entre otras cosas, modificado las canastas alimentarias.

11. Óscar Altamir, “La dimensión de la pobreza en América Latina”, *Cuadernos de la CEPAL*, núm. 27, Santiago, Chile, 1979, p. 45.

12. J. Boltvinik, *Pobreza y necesidades básicas...*, op. cit.

13. *Ibid.*; Brian Nolan y Christopher Whelan, *Resources Deprivation and Poverty*, Clarendon Press, Oxford, 1996, y Araceli Damián, *Cargando el ajuste: los pobres y el mercado de trabajo en México*, El Colegio de México, 2002.

14. J. Boltvinik y Araceli Damián, “Las mediciones de pobreza y los derechos sociales en México”, *Papeles de Población*, en prensa.

15. INEGI-CEPAL, *Magnitud y evolución de la pobreza en México. Informe metodológico*, INEGI, Aguascalientes, 1993, p. 286.

16. Las series de la CEPAL publicadas en *Panorama Social de América Latina*, proporcionan para 1984 y 1989 los mismos datos que el estudio INEGI-CEPAL, pero eliminaron 1992. El dato de 1984 está muy por arriba del dato que la CEPAL había calculado antes y que arrojaba, en vez de 42.5% de la población, 37%, como se presenta en la gráfica 1, que es el resultado derivado del estudio INEGI-CEPAL (Enrique Hernández Laos, “La pobreza en México”, *Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 4, abril de 1992, cuadro 2, p. 407). El dato para 1994 de la CEPAL es casi un punto porcentual más alto que el de INEGI-CEPAL en 1992. Como 1992-1994 es un período con crecimiento del PIB per cápita (a pesar de la mini recesión de 1993), se esperaría que la pobreza hubiese bajado, por lo cual el dato de CEPAL para 1994

17. En 1984 y 1989 el INEGI distinguía áreas de alta y baja densidad, conceptos centrados en los atributos de los municipios, mientras que a partir de 1992 ha vuelto a la definición tradicional de lo urbano y lo rural con límite en 2 500 habitantes. El estudio de INEGI-CEPAL intentó corregir la serie resultante que mostraba un brusco aumento de la proporción urbana y, por tanto, un brusco aumento en la pobreza, al cambiar en 1992 el límite de lo urbano a 15 000 habitantes. Pero ello resultó en una serie en la cual su proporción que representa la población urbana en la total en lugar de aumentar, disminuye, lo que entraña una disminución de la pobreza dada la muy menor línea de pobreza usada en el medio rural (cuya proporción crece). La crítica detallada del estudio de INEGI-CEPAL se encuentra en Julio Boltvinik y Enrique Hernández Laos, *Pobreza y distribución del ingreso en México*, Siglo XXI Editores, México, 1999. Sobre las definiciones de lo urbano y lo rural en las ENIGH, véase Araceli Damián, *Cargando el ajuste...*, op. cit., pp. 86-89.

18. Comité Técnico para la Medición de la Pobreza, *Medición de la pobreza. Variantes metodológicas y estimación preliminar*, Secretaría de Desarrollo Social, México, julio de 2002.

19. *Ibid.*, p. 98.

20. El Comité Técnico reconoce la incongruencia de la elección de su grupo de referencia pero no deriva de ahí las consecuencias que inevitablemente se desprenden: “El hogar de referencia es aquel que tiene el ingreso *per cápita* suficiente para satisfacer las normas nutricionales, es decir, que tiene los recursos necesarios para comprar bienes de la canasta y *no satisfacer ninguna necesidad adicional*. Obviamente, se trata de una situación hipotética [...] No sabemos si la estrategia de consumo jerárquica o no los bienes: lo único que sí se sabe es que en situaciones restrictivas los hogares *distraen* recursos de la alimentación para satisfacer otras necesidades”. Comité Técnico..., op. cit., pp. 98-99. [Cursivas añadidas.]

muy pobres, incluso con los mismos parámetros del Comité. Estos grupos tienen un déficit de gasto en alimentos (la diferencia entre su gasto en alimentos y el CCNA) de casi 60%, tanto en las áreas urbanas como en las rurales. Al elegir grupos de referencia pobres, el Comité sobreestimó el coeficiente de Engel, y por tanto subestimó la LP y la incidencia del fenómeno. El Comité calculó, para su LP3, factores de 2.5 y 2.3 con lo que las líneas de pobreza fueron de 52.17 pesos para áreas urbanas y de 34.91 pesos en las rurales. Sin embargo, al elegir el decil cuyo gasto en alimentos es ligeramente superior al CCNA, como lo hace la CEPAL, el coeficiente de Engel es de 0.27 en las áreas urbanas y de 0.37 en las rurales, con lo que los factores para calcular la línea de pobreza son de 3.7 y 2.7, respectivamente, lo que daría una LP de 77.40 pesos para las áreas urbanas y de 41.82 para las rurales. La decisión tomada por el Comité lo llevó a un razonamiento circular, ya que al elegir como grupos de referencia hogares muy pobres, los parámetros observados en la pobreza se convierten en las normas, en lo deseable.<sup>21</sup>

El Comité Técnico propuso otras dos líneas de pobreza: la LP1 que es igual al costo de la CNA, y la LP2, la cual resultó de considerar los gastos en alimentación, salud, vivienda, vestido, transporte y educación (en el denominador en lugar de en el numerador, de tal manera que el coeficiente de Engel se calcula dividiendo el gasto en alimentación entre un subtotal de gasto de los hogares, que cubre sólo los seis rubros mencionados). El gobierno descalificó y rechazó la LP3 del Comité y tomó como su línea oficial la LP2 y la llamó, sin explicar por qué, pobreza de patrimonio. Con ello, el gobierno recortó aún más la línea de pobreza y, por tanto, los factores que reconoce como necesarios y a los cuales tiene derecho cualquier mexicano.<sup>22</sup> Por otro lado, el gobierno llamó pobreza alimentaria al porcentaje de personas cuyo ingreso per cápita es menor a la LP1. Esta denominación es in-

correcta ya que los pobres alimentarios son los que se identifican con la LP3 del Comité. Se ha señalado que el método de la CNA sólo identifica a este tipo de pobres y no a los pobres en general.<sup>23</sup> Si se compara, por deciles, el costo de la CNA y el gasto *per cápita* promedio en alimentos, se tiene que en las áreas urbanas el 9 y el 10, y en las rurales el 10, son los únicos no deficitarios en gasto alimentario con respecto al costo de la CNA.<sup>24</sup> El gobierno, siguió una metodología similar a la del Comité para calcular una línea intermedia entre la LP1 y la LP2, a la que llamó pobreza de capacidades, y que se supone cubre los gastos en alimentación, educación y salud. Sin embargo, como se señaló, si esta población no alcanza a cubrir el gasto en alimentos, mucho menos puede satisfacer las otras necesidades mínimas. Como se deduce de lo anterior, la visión oficial de la pobreza es minimalista y la subestima.

El método de la CNA, que busca identificar a quienes no pueden comprarla, tiene sentido como una aproximación o rodeo, cuando las series estadísticas de las que se dispone incluyen el ingreso de los hogares pero no su gasto total y su gasto en alimentos. En esos casos, calcular una LP que identifique a quienes con su ingreso no pueden adquirir la CNA (ya que tienen que gastar en otros rubros), parecería necesario para identificar la pobreza alimentaria. En México, sin embargo, la medición de la pobreza se lleva a cabo sobre todo con las ENIGH, encuestas especializadas que captan el gasto de los hogares con todo detalle. Cabe pues utilizar la opción directa de comparar el gasto en alimentos con el CCNA para determinar la pobreza alimentaria. Esto, tan sencillo y obvio, sólo lo han llevado a cabo J. Boltvinik y A. Damián.<sup>25</sup> A este procedimiento, omitido en las tipologías, se le puede llamar el método del gasto alimentario.

La línea de pobreza que es igual al costo de la canasta normativa de satisfactores esenciales (CNSE) de la Coplamar la han usado también varios autores para medir la pobreza en el país. En el análisis que se presenta más adelante, se incluye la serie construida, comparando esta LP con el ingreso, por E. Hernández Laos y complementada por J. Boltvinik.<sup>26</sup>

21. J. Boltvinik y A. Damián, "Las mediciones de pobreza...", *op. cit.*

22. Con base en la metodología para el cálculo de la LP2 quedaron excluidos de los derechos de los mexicanos los gastos de reparación y ampliación de la vivienda; todos los artículos de limpieza, tanto los del hogar como los de cuidado personal (escoba, detergentes, jabones, pasta de dientes, peines, corte de pelo, pañales desechables, toallas sanitarias); todos los enseres y aparatos domésticos (plancha, licuadora, lavadero, lámparas, focos, tanque de gas, calentador de gas, televisión, grabadora o equipo de sonido, refrigerador); todos los muebles (mesas, camas, cunas, sillas, sanitarios, gabinete de cocina); todos los utensilios domésticos (cubiertos, vasos, platos, ollas, sartenes, herramientas); todos los blancos (toallas, sábanas, almohadas, cortinas, cobijas); agujas, cierres y broches; todo vehículo privado (incluye las bicicletas y las carretas); libros, revistas, casetes o discos de música; todos los eventos culturales, deportivos y recreativos; los juguetes y juegos de mesa; artículos deportivos; todas las comunicaciones, incluido el teléfono, el correo y el telégrafo; todos los accesorios personales (sombreros, gorras, bolsas, cinturones); funerales y gastos legales. J. Boltvinik y A. Damián, "Las mediciones de pobreza...", *op. cit.*

23. J. Boltvinik y A. Damián, *Pobreza y necesidades básicas*, *op. cit.*

24. J. Boltvinik y A. Damián, "Las mediciones de pobreza...", *op. cit.*

25. J. Boltvinik y A. Damián, "La pobreza ignorada. Evolución y características", *Papeles de Población*, nueva época, año 7, núm. 29, julio-septiembre de 2001, pp. 21-53.

26. El contenido detallado de la canasta normativa de satisfactores esenciales (CNSE) se encuentra en Coplamar, *Macroeconomía de las necesidades esenciales en México. Situación actual y perspectivas al año 2000*, serie Necesitados Esenciales en México, Coplamar, Siglo XXI Editores, 1983. La descripción detallada del procedimiento para su construcción, así como algunos desarrollos recientes de la misma, se encuentran en Julio Boltvinik y Alejandro Marín, "La canasta normativa de satisfactores esenciales de la Coplamar. Génesis y desarrollos recientes", en *Comercio Exterior*, vol. 53, núm. 5, mayo de 2003, pp. 473-484.

## El método de medición integrada de la pobreza

El método de medición integrada de la pobreza (MMIP)<sup>27</sup> supera en gran medida las limitaciones de los métodos de LP que hemos discutido y las del de NBI, que no deja de ser parcial. Mide los ingresos, las NBI y un elemento crucial, pero casi siempre omitido, en la evaluación del bienestar de los hogares: el tiempo disponible para trabajo doméstico, educación y recreación.<sup>28</sup>

Mediante este método se pueden identificar las carencias asociadas a las limitaciones de las seis fuentes de bienestar: 1) el ingreso corriente (monetario y no monetario); 2) los derechos de acceso a servicios o bienes gubernamentales de carácter gratuito (o subsidiados); 3) la propiedad, o derechos de uso, de activos que proporcionan servicios de consumo básico (patrimonio básico); 4) los niveles educativos, las habilidades y destrezas, entendidos no como medios de obtención de ingreso, sino como expresiones de la capacidad de entender y hacer; 5) el tiempo disponible para educación, recreación, descanso y tareas domésticas, y 6) la propiedad de activos no básicos y la capacidad de endeudamiento del hogar.<sup>29</sup> A continuación se analiza la evolución de la pobreza de acuerdo con los diversos métodos de medición analizados.

## EVOLUCIÓN DE LA POBREZA EN MÉXICO

En la gráfica 1 se presentan tres series sobre la magnitud de la pobreza en México en los decenios recientes calculadas con base en distintas versiones del método de la LP. Las series presentadas son la de la CEPAL que cubre desde 1968 hasta 2001, ajustada con las cuentas nacionales; una del Banco Mundial, 1968-1996, cuya metodología no está explícita,<sup>30</sup>

27. Véase J. Boltvinik, "Anexo metodológico", *op. cit.*, y "El método de medición integrada de la pobreza. Una propuesta para su desarrollo", *Comercio Exterior*, vol. 42, núm. 4, abril de 1992, pp. 354-365.

28. *Ibid.*, y A. Damián, "La pobreza de tiempo...", *op. cit.*

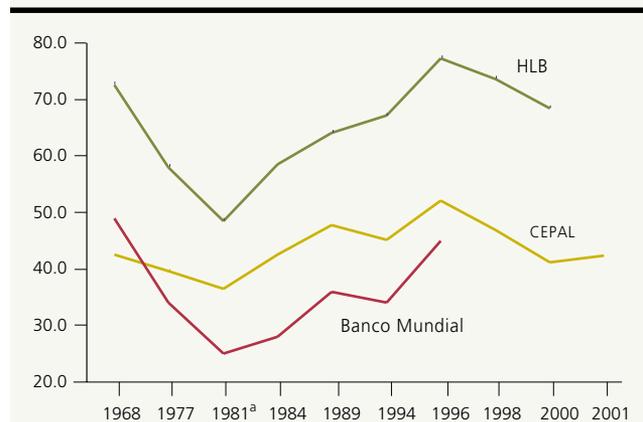
29. En las aplicaciones empíricas basadas en el ingreso corriente de los hogares, no se toma en cuenta esta fuente, mientras que si el ingreso corriente se sustituye con el consumo privado corriente de los hogares sí se le considera de manera indirecta. Para conocer la forma en que se aplica este método véase J. Boltvinik, "Anexo metodológico", *op. cit.* Para una discusión sobre las críticas al mismo, J. Boltvinik, "Métodos de medición de la pobreza. Una evaluación crítica", *Socialis, Revista Latinoamericana de Política Social*, núm. 2, mayo 2000, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (sede Argentina), Homo Sapiens Ediciones.

30. Banco Mundial, *Global Economic Prospects and the Developing Countries*, Washington, 2000. Sin embargo, el Banco Mundial construyó esta serie basándose en diversos trabajos de Miguel Székely y Nora Lustig. Estos autores han utilizado algunas veces el ajuste con las cuentas nacionales por lo que es muy probable que la serie sea una mezcla de datos con y sin ajuste.

y la de E. Hernández Laos y J. Boltvinik (HLB), 1968-2000 y que se basa en la línea de pobreza de la canasta normativa de satisfactores esenciales (CNSE) de la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (Coplamar) ajustada con las cuentas nacionales hasta 1984.

Las tres versiones muestran un período de disminución de la pobreza de 1968 a 1981,<sup>31</sup> tendencia que se revierte al alza y que se mantiene de manera casi continua hasta 1996. Las dos que llegan al menos a 2000 muestran en el primer año porcentajes de población pobre apenas menores que en 1968 pero muy por arriba de los de 1981. Así, según la CEPAL, la pobreza en 2000 afectaba a 41.1% de la población, tan solo 1.4 puntos porcentuales por debajo de 1968 pero casi cinco puntos porcentuales por arriba de la de 1981, 20 años antes. Según la serie HLB el nivel de la pobreza en 2000 está ligeramente por debajo de la de 1968 (cuatro puntos porcentuales), pero 20 puntos porcentuales por arriba de la de 1981. Por último, en la serie del Banco Mundial la pobreza en 1996 (último año de la serie), si bien está cuatro puntos porcen-

**MÉXICO: EVOLUCIÓN DE LA POBREZA SEGÚN TRES VERSIONES DE LA LP, 1968-2002 (PORCENTAJE DE PERSONAS POBRES)**



a: Estimada.

Fuentes: CEPAL: 1968, 1977 y 1984 (estimación del porcentaje de personas con base en el cálculo de porcentaje de hogares pobres identificados por PNUD, "Magnitud y evolución de la pobreza en América Latina", *Comercio Exterior*, vol. 42, abril de 1992, México, p.p. 380-392). 1989-2000: CEPAL, *op. cit.*, anexo estadístico, cuadro 14, p. 221) y 2001 (CEPAL, 2002, recuadro 1.1:4); Banco Mundial, *Global Economic Prospects and the Developing Countries*, 2000, p.p. 52-53; HLB 1968-1984 (Hernández-Laos, 1992: cuadro 3.2: 108-109) y 1989-2000 cálculos propios con base en las ENIGH. HLB 1968-1984: Enrique Hernández Laos, *Crecimiento y pobreza en México. Una agenda para la investigación*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, México, UNAM, 1992, cuadro 3-2, y 1989-2000: cálculos propios con base en las encuestas nacionales (ENIGH).

31. J. Boltvinik estimó en todos los casos el dato para 1981, en el que no hubo ENIGH.

tuales por debajo de la de 1968, era mucho mayor que la de 1977 y estaba 20 puntos porcentuales por arriba de la de 1981. La CEPAL<sup>32</sup> proyecta para 2001 una incidencia de 42.3% de la pobreza en México, es decir casi el mismo nivel que en 1968: más de tres décadas perdidas.

## EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA POBREZA

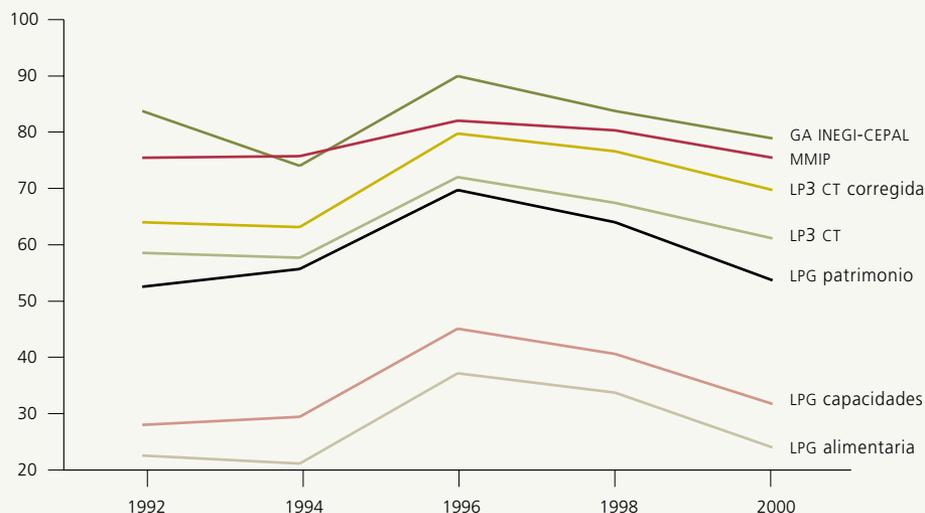
**E**n esta sección se compara la evolución de la pobreza de 1992 a 2000 entre las tres líneas oficiales de pobreza (alimentaria, de capacidades y de patrimonio); la LP3 del Comité Técnico; la LP3 del Comité corregida,<sup>33</sup> el método del gasto alimentario usando la CNA de INEGI-CEPAL, y el MMIP. El período cubierto contiene un dato anterior a la puesta en marcha del TLCAN lo que permite observar la evolución de la pobreza desde entonces (sin establecer relaciones de causalidad) y que incluye un lapso de crecimiento en Estados Unidos muy rápido, sin precedente, después de la segunda guerra mundial. Ninguna de las series está ajustada con las cuentas nacionales. En escala nacional, la pobreza, sin ajustar, es mayor en 2000 que en 1992 de acuerdo con la mayoría de los cálculos presentados. Las únicas dos excepciones son

la serie del gasto alimentario (GA), donde la pobreza cae de 83.8 a 78.7 por ciento, y de acuerdo con el MMIP, donde baja en sólo una décima porcentual. Por otra parte, la gráfica también muestra que en todas las series la pobreza llega a su nivel máximo en 1996.

Habida cuenta de que al comparar el costo de la CNA con el gasto en alimentos se identifica la pobreza alimentaria, sorprende la magnitud que ésta alcanza, ya que la serie se mantiene por arriba de todas las demás estimaciones (con excepción de 1994, cuando el cálculo por el MMIP la supera ligeramente). En 1996 afectó a 90.1% de la población. El porcentaje obtenido por el MMIP, por su parte, no sufre fluctuaciones tan fuertes en períodos de crisis ya que no depende en exclusiva del ingreso (o del gasto), sino que también incluye indicadores de NBI que difícilmente se deterioran en lapsos cortos y de tiempo. No obstante, mediante este método la pobreza alcanzó 81.9% en 1996.

Con base en las series que miden la pobreza por ingreso (LP3 corregida, LP CT y las tres del gobierno) se llega a las siguientes conclusiones: la pobreza así identificada, cuyas limitaciones se han visto antes, aumentó en el decenio de los noventa a pesar del rápido crecimiento que experimentó la economía después de 1996 y el aumento de la pobreza du-

**G R A F I C A 2**  
**EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA POBREZA, 1992-2000 (VARIOS CÁLCULOS, PORCENTAJE DE POBRES)**



GA: gasto alimentario. MMIP método de medición integrada de la pobreza. LP: línea de pobreza. CT: Comité Técnico para la Medición de la Pobreza, Secretaría de Desarrollo Social, México. LPG: línea de pobreza, Gobierno de México. Fuentes: GA INEGI-CEPAL, LP3 CT corregida y LP3 CT: cálculos propios con base en las ENIGH; LPG (patrimonio, capacidades y alimentaria): Cortés, et al., *Evolución y características de la pobreza en México en la última década del siglo XX*, Documento de investigación, 2, Sedeso. (2002, cuadro 2, p.15).

32. CEPAL, *Panorama Social de América Latina 2002*, Santiago, Chile, 2002, p. 4.

33. La LP3 del Comité corregida es un cálculo de J. Boltvinik y A. Damián realizado con base en la bitácora de SPSS del Comité Técnico obtenida en la página de internet de la Sedeso. La corrección básica consistió en calcular la LP con el decil de referencia cuyo gasto per cápita promedio en alimentos (en vez de ingreso per cápita como lo hizo el Comité) fuera muy cercano al costo de la CNA. Véase J. Boltvinik y A. Damián, "Las mediciones de pobreza...", *op. cit.*

rante la crisis de 1994 no logró revertirse (excepto en la serie de pobreza de patrimonio), ya que mientras creció entre 14 y 17 puntos porcentuales de 1994 a 1996, disminuyó 10.1 y 10.7 puntos de 1996 a 2000 (cuatro años).

Con base en estas conclusiones y lo observado durante los años ochenta, se puede afirmar que con el actual modelo de desarrollo económico el aumento de la pobreza causado por las crisis no se logra contrarrestar durante los períodos de crecimiento, por lo que ésta tiene una tendencia estructural a crecer.

En términos del número absoluto de pobres en 2000 el gobierno reconoció 52.5 millones;<sup>34</sup> ignoró 7.8 millones más identificados por el Comité Técnico (LP3 CT), cifra que aumenta a 15.3 millones de pobres con la LP3 del Comité corregida, a 21 millones de acuerdo con el MMIP y a 24.4 millones de acuerdo con la de gasto alimentario (véase el cuadro 1). En lo que respecta al aumento en el número de pobres, tenemos que mientras la población total creció 13.6 millones de personas de 1992 a 2000, al pasar de 84.1 a 97.7 millones (según las ENIGH), el incremento en el número de pobres según la LP3 del Comité corregida fue de 13.9 millones. Es decir, los pobres por ingreso crecieron ligeramente por arriba del total de la población (o una incidencia marginal de más de 100%). El aumento de lo que el gobierno llamó pobreza alimentaria (LP alimentaria) fue de 4.7 millones, lo que representa 34.6% del incremento total de la población. La LP3 del Comité arroja un aumento de 11 millones de pobres; el MMIP de 9.8 millones, la LP oficial (LPG-patrimonio) de 8.3 millones de pobres, y el método de gasto alimentario 6.4 millones, siempre de 1992 a 2000. Estas cifras confirman que el incremento de pobres representa 60% del de la población total para el gobierno y más de 100% de acuerdo con la LP3 de Comité corregida. En ambos casos las incidencias marginales son mucho más altas que las medias.

34. Cifra calculada con base en la población nacional estimada en la ENIGH de 2000, la cual fue de 97.7 millones. No obstante, de acuerdo con el Consejo Nacional de Población (Conapo) en ese año había alrededor de 100 millones de mexicanos, por lo que la cifra, si el Conapo estuviera en lo correcto, se ubicaría en unos 53.7 millones de pobres.

## LA EVOLUCIÓN DE LA POBREZA CON AJUSTE DE ACUERDO CON LAS CUENTAS NACIONALES, 1992-1998. MÉTODO DE MEDICIÓN INTEGRADA DE LA POBREZA Y CEPAL

Las cifras anteriores se calcularon sin ajustar con las cuentas nacionales, por lo que podrían ser objetadas. De haberse realizado ese ejercicio los porcentajes de pobreza serían más bajos. Por ello, en esta sección se presenta la evolución de la pobreza de 1992 a 1998 de acuerdo con el MMIP con datos de ingresos ajustados con las cuentas nacionales y se contrastan los resultados obtenidos con los de la CEPAL también ajustados con las cuentas nacionales.<sup>35</sup>

En primer lugar, hay que hacer notar que la incidencia nacional de la pobreza en 1998 calculada con el MMIP y ajustada con las cuentas nacionales fue de 75.3% (véase el cuadro 2), contra 80.3% sin ajustar (véase la gráfica 2). La indigencia baja de 42.9 a 37 por ciento sin ajuste y con él, respectivamente. A pesar de la fuerte subestimación del ingreso en las encuestas, el efecto en un índice multidimensional como el MMIP es más bajo que el del ajuste en un índice de pobreza sólo por ingresos. Así, la pobreza por el componente de ingresos del MMIP llega a 72.9% sin ajuste contra 62.3% con el ajuste (10 puntos porcentuales menos). La menor variación entre datos con ajuste y sin él es otra ventaja del método de medición integrada de la pobreza.

	C	U	A	D	R	O	1
<b>MÉXICO: TOTAL DE POBRES SEGÚN GA INEGI-CEPAL, MMIP, LP3 DEL CT CORREGIDA, LP3 DEL CT Y LAS LPG OFICIALES, 1992-2000 (MILLONES)</b>							
		<b>1992</b>	<b>1994</b>	<b>1996</b>	<b>1998</b>	<b>2000</b>	
Población total		84.05	89.37	92.59	95.27	97.65	
GA INEGI-CEPAL		70.44	66.13	83.42	79.74	76.85	
MMIP		63.71	67.72	75.81	76.54	73.56	
LP3 CT corregida		53.84	56.39	73.92	72.92	67.76	
LP3 CT		49.29	51.53	66.56	64.23	60.27	
LPG patrimonio		44.22	49.66	64.46	60.60	52.51	
LPG capacidades		23.53	26.25	41.94	38.76	31.11	
LPG alimentaria		18.96	18.88	34.33	32.28	23.69	

Fuente: GA INEGI-CEPAL, MMIP, LP3 CT corregida y LP3 CT: cálculos propios con base en las ENIGH; LPG oficiales: estimaciones propias del total de la población con base en los porcentajes calculados por Fernando Cortés, *et al. Distribución del ingreso en México en épocas de estabilización y reforma económica*, tesis doctoral en ciencias sociales, Universidad de Guadalajara, 1997, cuadro 2, p.15.

35. Al momento de la revisión final de este artículo no se pudo llevar a cabo el ajuste con las cuentas nacionales de 2000 debido a la muy reciente publicación de éstas. El dato de la CEPAL para 2000 parece haberse hecho sin contar con los datos de los hogares de las cuentas institucionales, por las fechas de aparición de ambas. Es importante mencionar que el ajuste con las cuentas nacionales realizado en 1992 se hizo sin disponer de la cuenta de hogares que sí está disponible en 1998. Ello introduce un factor de no comparabilidad, por lo que los resultados deben tomarse con cautela. Lo mismo resulta cierto para la CEPAL. Para la metodología de ajuste utilizada en 1992, véase J. Boltvinik, "Anexo metodológico", *op. cit.*, pp. 170-176, y para la utilizada en 1998, J. Boltvinik "Una metodología...", *op. cit.*

De 1992 a 1998 la proporción de pobres integrados (H) pasó de 74.2 a 75.3 por ciento, un aumento de poco más de un punto porcentual. La evolución de la incidencia (H) de la pobreza alimentaria en la serie de la CEPAL de 1994 a 1998, únicos años disponibles, es muy similar: de 45.1 a 46.9 por ciento. La mayoría de las estimaciones sitúan la pobreza en 1992 en dimensiones muy similares a las de 1994, por lo cual ambas mediciones parecerían llegar a conclusiones semejantes. Sin embargo, la indigencia integrada, que está más cerca de los niveles de pobreza de la CEPAL que la pobreza integrada, aumentó en mayor proporción, al pasar de 34.6 a 37.7 por ciento, un incremento de tres puntos porcentuales (véase el cuadro 2), mientras los pobres no indigentes disminuyeron de 39.6 a 37.6 por ciento.

Como expresión sintética del cambio en la composición por estratos, la intensidad o brecha media de la pobreza (I), que expresa qué tan pobres son los pobres, pasó de 0.46 a 0.48 en la pobreza integrada, mientras que la de los indigentes se elevó de 0.68 a 0.7. Esto significa que los pobres son cada vez más pobres. Cuando se combinan los dos indicadores previos, la incidencia (H) y la intensidad (I), se obtiene el indicador HI, que puede interpretarse como una incidencia equivalente o bien como la pobreza equivalente per cápita.<sup>36</sup> Indica la masa carencial de la sociedad como proporción de la situación hipotética de 100% de la población en un nivel de carencia total (cero satisfacción de necesidades), situación que alcanzaría el valor de la unidad. HI pasó de 0.34 a 0.36 de 1992 a 1998, lo que indica que en el período la masa carencial aumentó.

Los pobres equivalentes resultan de multiplicar el número de pobres (q) por su intensidad media (I); es un número de pobres modificado, estandarizado. En escala nacional, de 1992 a 1998 el número de pobres equivalentes, de la pobreza integrada, pasó de 28.5 a 34.4 millones, un incremento muy importante, de casi seis millones de pobres equivalentes más (un aumento relativo de 20.7%). Más de 85% del incremento se explica por el aumento de los indigentes, que crecen en poco más de cinco millones de pobres equivalentes.

Con base en estas cifras se puede afirmar que aun cuando se ajusten los datos de ingreso con las cuentas nacionales la pobreza aumentó en los años noventa (por lo menos hasta 1998). Si bien el crecimiento relativo no fue muy fuerte, la indigencia y la intensidad de la pobreza se elevaron, con lo que la masa carencial total aumentó significativamente. Falta,

36. HI sirve para ordenar unidades geográficas según la magnitud relativa (en relación con su población) de sus masas carenciales. Es decir, permite decir cuáles unidades geográficas son más pobres que otras y la magnitud de las diferencias.

desde luego, actualizar el dato ajustado hasta 2000 para conocer el panorama total.

## EVOLUCIÓN DE LA POBREZA EN LOS MEDIOS URBANO Y RURAL

En un trabajo sobre la evolución de la pobreza urbana dimos a conocer el error de cálculo y la falacia ecológica en que el gobierno de Ernesto Zedillo se había basado para dirigir su política de lucha contra la pobreza casi sólo a la extrema rural.<sup>37</sup> Al analizar el período 1994-2000 se llegó a las siguientes conclusiones: 1) el mayor número de pobres y de pobres extremos vive en áreas urbanas, 2) el crecimiento de la pobreza se dio básicamente en las áreas urbanas, 3) el crecimiento de la pobreza se explica en lo fundamental por el de la pobreza extrema. Esas conclusiones se basan en el análisis de los cambios en la composición urbano-rural, utilizando diversos métodos de medición y considerando como localidades urbanas las de 2 500 habitantes y más.

Sin embargo, el Comité Técnico usó como umbral de tamaño para diferenciar las áreas rurales de las urbanas 15 000 habitantes. Esto tiene serias implicaciones para su propio cálculo de la pobreza ya que utiliza una línea de pobreza en las áreas rurales que representa sólo 67.2% de la urbana. Por tanto, el Comité comparó el ingreso de la población que vive en localidades de 2 500 a 15 000 habitantes (13.7% del total de la población nacional en el 2000, según la ENIGH) con una línea de pobreza más baja (la rural) que la que le correspondería si se hubiese usado el límite de 2 500 habitantes. Sin embargo, el perfil de carencias de las localidades de 2 500 a 15 000 habitantes se asemeja más a los estratos de mayor tamaño, observándose en cambio fuertes diferencias con las de menos de 2 500 habitantes (véase el cuadro 3). La incidencia equivalente (HI)<sup>1</sup> de la pobreza por el MMIP es de 0.55 en las localidades de menos de 2,500 habitantes, baja abruptamente en las de 2,500 a 14,999 (0.38) y es casi igual en las

37. El programa de lucha contra la pobreza del sexenio anterior tenía (y en cierta medida sigue teniendo) como premisa que la pobreza extrema, concebida sobre todo como hambre, es una condición que impide a los individuos participar en el "juego del mercado". Por ello, resulta una obligación del Estado (casi la única que tiene en un mundo en el que el mercado lo hace todo), eliminar este tipo de pobreza para colocar a todos los individuos en posibilidades de "jugar el juego del mercado". Por otra parte, con base en un error de cálculo de Santiago Levy, quien fue el promotor del Progreso (ahora Oportunidades), se afirmó que la pobreza extrema era predominantemente rural. Para una discusión más amplia véase J. Boltvinik y A. Damián, "La pobreza ignorada...", *op. cit.* El actual gobierno reconoció la importancia de volver a atender a las áreas urbanas y amplió la cobertura del Oportunidades para que también atendiera a áreas urbanas de 2 500 a un millón de habitantes. No se ha eliminado, sin embargo, el sesgo rural de la lucha contra la pobreza.

de 15,000 a 99,999 (0.35). En NBI e ingresos (Y) ocurre algo similar, lo que se verifica también en la mayoría de los indicadores desagregados de NBI (véase el cuadro 3). Con base en esta evidencia se puede decir que el corte rural urbano adecuado para el análisis de la pobreza es el de localidades por arriba y por debajo de 2 500 habitantes. Sin embargo, debido a que 15 000 habitantes es el usado en los cálculos oficiales de pobreza, en seguida se verá cómo evoluciona el número de pobres utilizando éste.<sup>39</sup>

En el cuadro 4 se muestra que aunque se utilice el umbral de 15 000 habitantes (para hacer comparables los cálculos con las líneas oficiales) de acuerdo con las dos series más altas y la LPG patrimonio, entre 1992 y 2000 el incremento del número de pobres ocurrió sobre todo en el medio urbano: 7.26 contra 2.59 millones de pobres adicionales en el medio urbano y el rural según el MMIP; 9.43 y 4.49 millones según la LP3 corregida, y 4.21 y 4.08 millones según la LP oficial (LP patrimonio). Sin embargo, con las dos series más bajas y con la LP3 del Comité ocurre lo contrario y el incremento de la pobreza es sobre todo rural. A pesar del empate numérico, los argumentos esgrimidos contra las líneas de pobreza gubernamentales y del Comité permiten afirmar que el crecimiento de la pobreza, con líneas de pobreza adecuadas, se da con un componente mayoritariamente urbano, incluso en este corte en 15 000 habitantes.

C U A D R O 2		
MÉXICO: POBREZA, INCIDENCIA (H), INTENSIDAD (I), POBREZA EQUIVALENTE (HI) Y POBRES EQUIVALENTES (QI). MMIP AJUSTADO A CUENTAS NACIONALES 1992-1998. <sup>a</sup>		
	1992	1998
<i>Incidencia H</i>		
Indigentes	34.59	37.68
Pobres no indigentes	39.62	37.64
Pobres	74.21	75.32
No pobres	25.79	24.68
<i>Intensidad</i>		
Indigentes	0.6815	0.6953
Pobres no indigentes	0.2571	0.2632
Pobres	0.4549	0.4794
No pobres	-0.2945	-0.2821
<i>Pobreza equivalente</i>		
Indigentes	0.2357	0.2620
Pobres no indigentes	0.1019	0.0991
Pobres	0.3376	0.3611
No pobres	-0.0759	-0.0696
<i>Pobres equivalentes (millones)</i>		
Indigentes	19.93	24.96
Pobres no indigentes	8.61	9.44
Pobres	28.54	34.40
No pobres	-6.42	-6.63
<i>Población por estrato (millones)</i>		
Indigentes	29.24	35.90
Pobres no indigentes	33.49	35.86
Pobres	62.74	71.76
No pobres	21.80	23.51
Total	84.54	95.27

a. umbral de tamaño: 2,500 habitantes.  
Fuente: cálculos propios con base en las Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).

C U A D R O 3									
INCIDENCIA EQUIVALENTE (HI) DE LA POBREZA DE DISTINTOS COMPONENTES DEL MMIP POR TAMAÑO DE LOCALIDAD, 1998 (DATOS AJUSTADOS A CUENTAS NACIONALES)									
	MMIP	Y	NBI	CASS	CBD	CCEV	COTS	CS	RE
500 000 y más habitantes	0.2019	0.1532	0.1454	0.2186	-0.0426	0.1590	0.2133	0.0635	0.0818
De 100 000 a 499 999	0.3028	0.2318	0.2417	0.3602	-0.0232	0.2480	0.2987	0.1496	0.1578
De 15 000 a 99 999	0.3528	0.2910	0.2956	0.4450	0.0239	0.3308	0.0254	0.2154	0.2184
De 2 500 a 14 999	0.3757	0.3278	0.2925	0.5013	0.0609	0.2385	-0.0072	0.2750	0.2544
Menores de 2 500	0.5526	0.4987	0.4995	0.7430	0.3368	0.4248	0.1251	0.5975	0.4337
Total	0.3256	0.2731	0.2658	0.4056	0.0683	0.2483	0.1669	0.2359	0.2027

MMIP: método de medición integrada de la pobreza; Y: ingreso, NBI: necesidades básicas insatisfechas; CASS: carencia de acceso a servicios de salud y seguridad social, COTS: carencia de otros servicios (electricidad y, para las ciudades de 500,000 o más habitantes, teléfono); CS: Carencia de servicios sanitarios; CBD: carencia de bienes durables, CCEV: carencia de calidad y espacio de la vivienda); RE: rezago educativo.  
Nota: las cifras del cuadro son siempre el producto de multiplicar la H del MMIP por la intensidad (I) del concepto indicado en la columna.  
Fuente: cálculos propios con base en datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), 1998 (ingresos ajustados a cuentas nacionales).

38. HI es el resultado de multiplicar la incidencia, o proporción de pobres, H, por la brecha media de la pobreza o intensidad media (I). Boltvinik le ha denominado incidencia equivalente porque al multiplicar por I se estandariza la H. En el cuadro, los valores presentados son siempre el resultado de multiplicar la H de la pobreza por el MMIP por la I del concepto de la respectiva columna.

39. En la práctica existe una contradicción entre la definición de umbral de tamaño urbano-rural del Comité Técnico y la práctica de la propia Sedeso.

Por ejemplo, el programa Oportunidades (antes Progresas) clasifica como trabajo rural el que realiza en localidades de menos de 2 500 habitantes.

En los años intermedios, en particular 1994-1996, se identifica otro rasgo importante en las diferencias de comportamiento de la pobreza urbana y rural durante los períodos de crisis: el aumento de la pobreza se concentra en las áreas urbanas. Entre estos dos años el aumento de la pobreza por el MMIP fue de 7.4 millones de pobres urbanos y sólo de 0.7 rurales; según la LP3 corregida fue de 13.8 millones y 3.7, respectivamente; según la LP3 del Comité fue de 12.2 y 2.9, y de acuerdo con la LP oficial fue de 11.4 y 3.4 millones (véase el cuadro 4). Se llega entonces al siguiente resultado: el ingreso de la población urbana está más sujeto a bruscas fluctuaciones en las crisis, lo que coloca a ésta en una situación de mayor riesgo de caídas y recaídas en la pobreza medida por los ingresos.

## EVOLUCIÓN DE LOS COMPONENTES DEL MÉTODO DE MEDICIÓN INTEGRADA DE LA POBREZA

Para el cálculo con el MMIP se consideran otras fuentes de bienestar que permiten detectar los cambios en aspectos de la calidad de vida que no es posible determinar cuando la medición de la pobreza se basa sólo en el ingreso. El cuadro 5 desglosa el porcentaje de pobres según el MMIP y sus tres dimensiones (NBI, ingreso y tiempo) en escala nacional y por ámbito urbano y rural (sin ajuste con las cuentas nacionales). Se observa que si bien el porcentaje de pobres resulta casi el mismo para 1992 y 2000 (75.4 y 75.3 por ciento), los distintos componentes del MMIP tuvieron comportamientos distintos. La pobreza por ingresos en 2000 (65.3%) fue superior en 6.7 puntos porcentuales con respecto a 1992 (58.6%); la pobreza de tiempo también aumentó, pero en menor grado (de 51.7 a 53.4 por ciento), mientras que la de NBI disminuyó nueve puntos porcentuales (de 53.6 a 44.6 por ciento en ese período).

La dimensión de ingresos del MMIP es muy susceptible a los cambios en el crecimiento económico, mientras que la de las NBI tiende a disminuir con el tiempo (aunque tuvo un ligero aumento entre 1994 y 1996). Esta paradoja se explica, sobre todo, por dos factores. 1) El carácter de acervo de

### C U A D R O 4

MÉXICO: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE POBRES SEGÚN ÁMBITO URBANO Y RURAL (UMBRAL DE TAMAÑO: 15 000 HABITANTES) VARIOS MÉTODOS, 1992-2000

	1992	1994	1996	1998	2000	1992-2000
<b>Pobreza urbana</b>						
MMIP	31.63	32.60	40.02	40.06	38.89	7.26
LP3 CT corregida	28.83	28.28	42.12	40.25	38.26	9.43
LP3 CT	26.72	23.64	35.81	33.89	31.91	5.19
LPG patrimonio	21.83	22.54	33.89	31.44	26.04	4.21
LPG capacidades	9.13	8.84	19.16	16.34	12.01	2.88
LPG alimentaria	6.70	5.01	14.51	12.00	7.49	0.79
<b>Pobreza rural</b>						
MMIP	32.08	35.12	35.79	36.48	34.67	2.59
LP3 CT corregida	25.01	28.11	31.80	32.67	29.50	4.49
LP3 CT	22.56	27.88	30.75	30.34	28.36	5.80
LPG patrimonio	22.39	27.13	30.57	29.16	26.47	4.08
LPG capacidades	14.40	17.41	22.78	22.43	19.10	4.70
LPG alimentaria	12.26	13.87	19.82	20.28	16.20	3.93

Fuente: MMIP, LP3 corregida, LP3 CT: cálculos propios con base en las ENIGH y LPG: estimaciones del total de población con base en los porcentajes calculados por Fernando Cortés, et al., *Evolución y características de la pobreza en México en la última década del siglo XX*, Documento de investigación, 2, Sedeso, 2000, cuadro 4, p.19.

### C U A D R O 5

MÉXICO: EVOLUCIÓN DE LA INCIDENCIA DE LA POBREZA POR DIMENSIONES DEL MÉTODO DE MEDICIÓN INTEGRADA DE LA POBREZA; NACIONAL, URBANO Y RURAL (UMBRAL DE TAMAÑO DE 2 500 HABITANTES), 1992, 1994, 1996, 1998 Y 2000 (PORCENTAJE DE PERSONAS POBRES)

	MMIP			LP			NBI			Pobreza de tiempo		
	Nacional	Urbano	Rural	Nacional	Urbano	Rural	Nacional	Urbano	Rural	Nacional	Urbano	Rural
1992	75.4	68.0	94.9	58.6	48.7	84.8	53.6	41.3	86.4	51.7	54.8	43.3
1994	75.8	68.5	94.4	64.3	54.9	89.6	49.6	36.6	84.8	55.5	59.0	46.2
1996	81.9	76.4	96.3	74.7	68.1	92.3	50.4	38.0	83.4	53.7	57.0	45.0
1998	80.3	74.4	96.4	72.8	65.5	92.6	47.6	34.8	82.1	51.8	53.8	46.6
2000	75.3	69.1	93.5	65.3	57.0	89.5	44.6	32.6	79.6	53.4	54.4	50.0

Fuente: cálculos propios con base en las Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).

la mayoría de las variables de los indicadores de NBI frente al de flujo del ingreso. Mientras que las variables de flujo pueden cambiar sus valores fácilmente, éste no es el caso de las de acervo que experimentan sólo cambios marginales. De esta manera, el tamaño que muestran en la actualidad las variables de acervo lo determina en su mayoría su nivel en el período anterior. 2) Un número extenso de indicadores de las NBI está determinado por otras fuentes de bienestar que se pueden mover en dirección opuesta al ingreso privado durante los períodos de recesión. Esto se explica por el carácter no mercantil de un buen número de bienes y servicios (educación, atención a la salud, agua y drenaje).<sup>40</sup> Incluso otros, tales como el tamaño y la calidad de la vivienda que están parcialmente determinados por el ingreso, tienen otros determinantes no relacionados con este factor, como el acceso a la posesión legal del terreno, que en el caso de la población pobre está muy determinado por las políticas vigentes en las ciudades y por el trabajo familiar en la autoconstrucción.

En términos de las diferencias por ámbitos se observa que ambos tipos de pobreza (por ingreso y NBI) afectan en mayor proporción a las áreas rurales que a las urbanas. En 1992 48.7% de la población urbana y 84.8% de la rural era pobre por ingresos; estos porcentajes llegaron a sus máximos históricos en 1996: 68.1 y 92.3 por ciento, respectivamente, un aumento de la pobreza urbana de casi 20 puntos porcentuales y de la rural de poco menos de 8 puntos. En 2000 la pobreza por ingreso bajó a 57 y 89.5 por ciento, respectivamente. Al final del siglo, los niveles de pobreza estaban por arriba de los observados en 1992.

En las áreas rurales los altos niveles de pobreza por ingreso tienen un carácter estructural y, por tanto, no basta con que la economía crezca para que esta pobreza disminuya. Muestra de ello es que aun en períodos de crecimiento económico (1994 y 2000) la pobreza por ingreso afectó a cerca de 90% de la población rural. Ni los apoyos brindados por programas como el Progresá (ahora Oportunidades) ni el prometido goteo de los beneficios del cambio estructural y las políticas de apertura económica permiten abatir efectivamente la pobreza en el campo. En lo que respecta a las áreas urbanas, como ya se vio, los niveles de pobreza se ven muy afectados por los vaivenes de la economía.

En lo que se refiere a la pobreza por NBI también hay diferencias muy pronunciadas entre los dos ámbitos. El período comenzó con una pobreza de más del doble en las áreas rurales que en las urbanas (86.4 frente a 41.3 por ciento). En ambos casos este tipo de pobreza cae al final del período; sin embargo, la reducción fue mayor en el ámbito urbano, por lo que las diferencias se vuelven más pronunciadas (casi 80% de la población rural seguía siendo pobre por NBI contra un tercio de la urbana). Por otro lado, las variaciones en la intensidad de las carencias de los componentes de las NBI reflejan cambios más considerables en las condiciones de vida de los pobres urbanos que de los rurales (véase el cuadro 6). Por ejemplo, de 1992 a 2000 el rezago educativo de los pobres en las áreas rurales bajó de 0.48 a 0.41, una reducción de 15%, mientras que en las urbanas disminuyó de 0.24 a 0.16 (33%). Las condiciones sanitarias tampoco mejoraron mucho en las áreas rurales, ya que la intensidad en el indicador

	C	U	A	D	R	O	6
<b>MÉXICO: INTENSIDAD (BRECHA) DE LA POBREZA DE LOS COMPONENTES DE NBI; URBANO, RURAL Y NACIONAL (UMBRAL DE TAMAÑO: 2 500 HABITANTES), 1992 Y 2000 (CARENCIAS)</b>							
	Acceso a servicios de salud y seguridad social	Calidad y espacio de la vivienda	Bienes durables	Servicios sanitarios	Otros servicios	Rezago educativo	
1992							
Urbano	0.4874	0.564	0.0706	0.2265	0.2588	0.2422	
Rural	0.8171	0.7007	0.4557	0.6696	0.2472	0.4815	
Total	0.6012	0.6112	0.2035	0.3794	0.2548	0.3248	
2000							
Urbano	0.5104	0.4400	-0.1187	0.1558	0.1516	0.1582	
Rural	0.8558	0.5802	0.2681	0.6114	0.0577	0.4100	
Total	0.6195	0.4843	0.0035	0.2997	0.1220	0.2378	

Fuente: cálculos propios con base en las Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH).

40. J. Boltvinik, "Condiciones de vida y niveles de ingreso en México, 1970-1995", en J.A. Ibáñez Aguirre, *Deuda externa mexicana: ética, teoría, legislación e impacto social*, Universidad Iberoamericana, Plaza y Valdés Editores, México, 1998, pp. 251-395.

## *Hemos atravesado por más de tres décadas perdidas... la evolución de la pobreza en México muestra un signo desalentador: los niveles de ésta son los mismos que había hace más de 30 años*

disminuyó de 0.67 a 0.61, mientras que en las áreas urbanas esta disminución fue de 0.23 a 0.16. En cuanto a la carencia de bienes durables, los pobres urbanos ya están por arriba de la norma con un indicador de logro (carencia negativa) de -0.12, mientras que los pobres rurales si bien disminuyeron su carencia en esta dimensión todavía se encontraba en 0.27. Hay que resaltar que el indicador de acceso a servicios de salud y a la seguridad social empeoró en el período en ambos ámbitos y en proporciones similares<sup>41</sup> (para otros componentes véase el cuadro 6).

El componente tiempo tiene un comportamiento distinto a los otros dos del MMIP. La pobreza de tiempo se calcula mediante el índice de exceso de tiempo de trabajo (ETT). Este índice depende del tiempo dedicado al trabajo extradoméstico por todos los miembros del hogar y de los requerimientos de trabajo doméstico que están en función del tamaño del hogar, de la presencia de menores de hasta 10 años, del acceso a servicios para el cuidado de los menores, de la necesidad de acarreo de agua y de la carencia de equipo ahorrador de tra-

bajo doméstico: refrigerador, lavadora, licuadora y vehículos de motor. Asimismo, toma en cuenta, de manera explícita, el tiempo necesario para el estudio, la presencia de trabajadores domésticos, el número de personas que pueden realizar trabajo doméstico o extradoméstico. De manera implícita reconoce un tiempo necesario para el cuidado y aseó personal, alimentación y tiempo libre.<sup>42</sup> La pobreza de tiempo puede variar debido a diversos factores, entre ellos, el mejoramiento de los indicadores relacionados con las condiciones del trabajo doméstico (adquisición de bienes durables, introducción de infraestructura de agua, etcétera). Por otro lado, este indicador puede verse afectado por la incorporación de un mayor número de mujeres u otros miembros del hogar al mercado laboral o al estudio. Este tipo de pobreza aumentó durante el período de análisis (de 44.5 a 48.3 por ciento de 1992 a 2000, véase el cuadro 5). Asimismo, afecta en mayor medida a la población rural que a la urbana. Sin embargo, el aumento nacional registrado se explica por el experimentado en las áreas urbanas (de 43 a 47.6 por ciento), mientras que en las rurales este tipo de pobreza disminuyó (de 53.8 a 50.5 por ciento).

Existen relaciones dinámicas entre la pobreza de tiempo y la de ingresos.<sup>43</sup> En períodos de crisis los hogares pobres por ingresos pero no por tiempo tienden a aumentar. Esta evidencia indica que a pesar de que aumente el porcentaje de hogares que no tienen ingresos suficientes para cubrir sus necesidades, éstos tienen pocas (o nulas) posibilidades de incorporar más fuerza de trabajo al mercado laboral con el fin de contrarrestar la caída del ingreso.<sup>44</sup> La tendencia que ha seguido el índice de ETT sugiere que el trabajo extradoméstico adicional no tiene una relación positiva con la disminución del ingreso, sino con el crecimiento económico, ya que éste posibilita la creación de empleos y, por tanto, la incorporación de más fuerza de trabajo.

Diversas fuerzas determinan las condiciones de vida de la población. Como se vio, si bien la pobreza por ingresos aumenta considerablemente en períodos de crisis, otras fuentes de bienestar como los activos básicos, el acceso a servicios

41. El indicador de carencia de acceso a servicios de salud y a la seguridad social es un indicador mixto. Para la población derechohabiente, es esta calidad la que determina el acceso. Por lo que el valor de este indicador se determina, en estos casos, por las NBI. Para los no derechohabientes, dadas las insuficiencias de los llamados servicios a población abierta, el acceso depende básicamente del ingreso del hogar, por lo que, para ellos, este indicador se calcula por ingresos. Ésta es la primera explicación del comportamiento distinto del indicador. La segunda explicación es que, mientras en otras dimensiones del bienestar social hubo un avance sostenido en los años noventa, la cobertura de la seguridad social se estancó (de hecho se deterioró de 1989 a 1995 y luego se recuperó). Para un análisis de la evolución de 1970 a 2000 de las condiciones de vida en México, véase Julio Boltvinik, "Welfare, Inequality and Poverty in Mexico, 1970-2000", en Kevin Middlebrook y Eduardo Zepeda (eds.), *Confronting Development: Assessing Mexico's Economic and Social Policy Challenges*, University of Stanford Press, Palo Alto, California, 2003, cap. 11.

42. J. Boltvinik, "Anexo metodológico...", *op. cit.*, y A. Damián, "La pobreza de tiempo...", *op. cit.*

43. A. Damián, *Cargando el ajuste...*, *op. cit.*; "La pobreza de tiempo...", *op. cit.*; y "Las estrategias laborales de sobrevivencia. Una visión crítica", *Memorias de la VI Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México*, Universidad de Guadalajara, UCLA-Program on Mexico y Juan Pablos Editores, en prensa.

44. Esta evidencia se refuerza por el hecho de que las tasas de participación equivalente en la población económicamente activa (es decir, estandarizadas por el número de horas trabajadas) calculadas mediante las encuestas de empleo tienden a disminuir en períodos de crisis. A. Damián, *Cargando el ajuste...*, *op. cit.*, y "Las estrategias laborales de...", *op. cit.*



públicos o la disponibilidad de tiempo libre pueden tener una tendencia distinta e incluso opuesta. El análisis de los distintos componentes del MMIP permite tener una mejor perspectiva de los cambios en las condiciones de vida de la población. Las mediciones de la pobreza basadas únicamente en el ingreso dan una visión parcial de dichos cambios. Negar la importancia que desempeñan otras fuentes de bienestar en la evolución de las condiciones de vida y de la pobreza es ignorar la realidad.

### REFLEXIONES FINALES

La evolución de la pobreza en México muestra un signo desalentador: en 2000 los niveles de ésta son los mismos que había hace más de 30 años. Los logros alcanzados durante el período de sustitución de importaciones han sido devastados por las innumerables crisis sufridas desde inicios de los ochenta. A pesar de los períodos de recuperación económica en el último decenio (1990-1994 y 1996-2000), la disminución de la pobreza se dio a un ritmo mucho menor al crecimiento de la misma registrado en períodos de crisis (por ejemplo, 1994-1996). Aunado a esto, durante 2001 y 2002 hubo un crecimiento negativo del PIB per cápita y el panorama de 2003 es de muy bajas probabilidades de una recuperación rápida, dados los signos de recesión económica en Estados Unidos y Europa. La política económica adoptada por el gobierno federal es procíclica, los mecanismos utilizados (como los aumentos en el corto por parte del Banco de

México que generan alzas en las tasas de interés, la reducción del gasto público, aumentos salariales por debajo de la inflación) llevarán a una mayor recesión. Como consecuencia un mayor número de mexicanos se sumará en la pobreza.

Por otro lado, la evidencia empírica muestra que las condiciones de miseria e indigencia se comparten entre amplios grupos poblacionales tanto del ámbito rural como del urbano. La pobreza urbana no sólo ha crecido con mayor rapidez, sino que también es más vulnerable durante las crisis. Estos millones de mexicanos de las ciudades están otra vez ante el embate de una nueva crisis.

El gobierno actual ha reconocido públicamente el sesgo rural de los programas de lucha contra la pobreza. Entre las medidas orientadas a revertirlo se encuentra la extensión del Oportunidades (antes Progresá) a las zonas urbanas.

La reversión del sesgo rural en la política de lucha contra la pobreza (sin caer en un sesgo urbano) requiere mucho más que la expansión del Oportunidades. Se necesita una revisión a fondo de las políticas económicas y sociales. Es necesario quitar a los subsidios generalizados el carácter de tabú. Sin debate de por medio, éstos fueron estigmatizados y sustituidos por los apoyos focalizados, sin analizar los problemas de éstos.<sup>45</sup>

Por último, la lucha a fondo contra la pobreza, urbana y rural, requiere un cambio de fondo en otras políticas económicas. Por ejemplo, los salarios y el tipo de cambio deben dejar de usarse como anclas de la inflación, y las políticas salarial y cambiaria deben orientarse al bienestar de los trabajadores y a la competitividad de la economía mexicana. 

45. Véanse, en este mismo número de *Comercio Exterior*, los artículos de Amartya Sen, de Andrea Cornia y Frances Stewart, y de Óscar Fresneda, sobre los problemas y costos de los programas focalizados.